

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
 Estados de Posición Financiera
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	141,662.79	90,044.00
Cuentas por cobrar	5	885,459.41	959,738.30
Activos por impuestos corrientes		44,885.09	17,943.51
Otras cuentas por cobrar	7	116,052.11	104,017.19
		<u>1,188,059.40</u>	<u>1,171,743.00</u>
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	6	(34,131.41)	(25,583.47)
		<u>1,153,927.99</u>	<u>1,146,159.53</u>
Inventarios	8	671,843.72	621,133.85
Total activo corriente		<u>1,825,771.71</u>	<u>1,767,293.38</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS			
Propiedad, Planta y equipos		688,588.83	627,389.33
(Menos): Depreciación acumulada		(396,649.49)	(380,991.66)
Total mobiliario y equipos, neto	9	<u>289,939.34</u>	<u>246,397.67</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,115,711.05</u>	<u>2,013,691.05</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Chacón Mandriño
 Gerente General



Maritza Sánchez
 Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
 Estados de Posición Financiera
 (Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros Bancarios		32,983.60	7,431.35
Instituciones Financieras	10	151,659.30	151,659.94
Proveedores	11	1,147,867.45	1,027,209.71
Obligaciones Laborales	12	104,124.64	129,767.90
Pasivos por Impuestos Corrientes	13	26,014.82	9,380.26
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas	14	11,000.00	71,000.00
Otros Cuentas por Pagar		7,383.01	23,714.12
Total Pasivos Corrientes		1,481,032.82	1,420,163.28
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión de Desahucio		41,645.30	29,744.17
Provisión Jubilación Patronal		73,999.44	73,999.44
Total pasivos no corrientes	15	115,644.74	103,743.61
TOTAL PASIVOS		1,596,677.56	1,523,906.89
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	16	16,600.00	16,600.00
Reserva legal		11,220.16	11,220.16
Reserva facultativa		162,424.09	154,239.69
Reserva de Capital		19,701.82	19,701.82
Superávit revalorización		200,432.49	200,432.49
Resultados Acumulados por Adopción NIIF's		71,221.20	71,221.20
Resultado del ejercicio		37,433.73	18,368.80
Total patrimonio de los Accionistas		519,033.49	489,784.16
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,115,711.05	2,013,691.05

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Chacón Marcheno
 Gerente General


 Maritza Sánchez
 Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
 Estado de Resultados Integrales
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ventas	17	6,511,399.72	6,271,102.47
Costo de ventas	18	(5,950,864.52)	(5,721,930.63)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>560,535.20</u>	<u>549,171.84</u>
EGRESOS			
Gastos administrativos		(676,051.76)	(645,826.71)
Gastos de ventas		(104,649.19)	(87,225.31)
Gastos financieros		(25,580.34)	(24,015.71)
Total Egresos	19	<u>(806,281.29)</u>	<u>(757,067.73)</u>
(Pérdida) Utilidad Operacional		<u>(245,746.09)</u>	<u>(207,895.89)</u>
Otros ingresos y egresos			
Ingresos no operacionales	20	312,272.22	274,049.82
Egresos no operacionales	21	(2,172.69)	(1,143.62)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>64,353.44</u>	<u>65,010.31</u>
(Menos) Participación trabajadores	22	(9,653.02)	(9,751.55)
Impuesto a la Renta	22	(17,266.69)	(38,889.95)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		<u>37,433.73</u>	<u>16,368.81</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Juan Chacón Mancheno
 Gerente General



Maritza Sánchez
 Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Superávit por Revalorización	Resultados Acumulados	Utilidades Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15,600.00	11,220.16	154,226.69	19,701.82	200,432.49	71,221.22	-	16,398.80	489,784.16
Transferencia a Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos Distribuidos 2019	-	-	8,194.40	-	-	-	(8,194.40)	(8,194.40)	-
Subsidiaria revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15,600.00	11,220.16	162,426.69	19,701.82	200,432.49	71,221.22	-	37,433.73	519,933.49

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Juan Leonardo Soria
 Presidente
 Director General


 Marta Sanchez
 Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	6,585,578.81	6,032,448.07
Otros cobros de operación	300,237.30	258,700.67
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(6,093,346.97)	(6,141,847.69)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(591,040.35)	25,982.49
Pago de tributos	(27,573.71)	(45,910.76)
Otros pagos de operación	(78,503.80)	13,239.77
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	85,451.08	142,812.58
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Activos Fijos	(81,198.50)	(1,329.54)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(81,198.50)	(1,329.54)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago préstamos	(0.64)	0.64
Intéreses bancarios	25,553.25	(83,972.56)
Dividendos pagados	(8,184.40)	(38,024.10)
Pago desembolso	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	17,287.21	(121,898.01)
Aumento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	51,618.79	19,296.00
Saldo del efectivo al inicio del año	90,044.00	70,748.00
BALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	141,662.79	90,044.00
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida del Ejercicio)	37,433.73	16,368.00
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	17,657.83	15,994.32
Provisiones/cuentas incobrables	8,547.94	5,284.71
Por beneficios empleados	11,301.13	-
Impuesto a la renta	17,260.60	38,869.95
Participación utilidades trabajadores	9,653.02	9,751.55
	68,026.91	89,929.53
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos		
Aumento (Disminución) Cuentas comerciales por cobrar	74,276.89	(238,854.40)
(Disminución) Otras cuenta por cobrar	(12,034.92)	(16,579.72)
(Disminución) Activos impuestos corrientes	(44,206.27)	-
(Disminución) Compra Inventarios	(50,700.87)	(22,410.67)
	(32,674.17)	(277,843.79)
Variaciones en pasivos		
Disminución Cuentas comerciales por pagar	120,857.74	339,511.89
Disminución (Aumento) Pasivos por impuestos corrientes	16,634.56	(45,910.76)
(Aumento) Disminución Otras cuentas por pagar	(16,331.11)	25,982.49
(Aumento) Obligaciones laborales corrientes y Beneficios Sociales	(35,296.20)	-
Disminución Anticipos clientes	-	14,303.38
(Aumento) Otras cuentas por pagar relacionadas	(80,000.00)	-
	25,684.31	333,867.01
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	85,451.08	142,812.58

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Juan César Manchado
Gerente General


Mónica Sánchez
Contadora

**REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Nota 1. Información general de la Compañía

La compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, bajo la denominación de Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., mediante Escritura Pública celebrada el 2 de Agosto 1984 ante el Notario Tercero del Cantón Dr. Jorge Ruiz.

Su principal objetivo de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos derivados de harinas de cereales, confitería, bombones, caramelos, dulcería en general y todo tipo de productos de consumo masivo. Además a la distribución y comercialización de productos para el aseo y cuidado personal, de productos de tocador, bazar.

Las operaciones de compra y comercialización productos de consumo masivo al por mayor y menor en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo, Bolívar y Napo.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Base Fundamental

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y fueron aprobados mediante Junta General de Accionistas el 27 de abril del 2019.

Nota 3. Resumen de la Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.3 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se dividen en cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.3.2 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del periodo.

3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones (cuando existan) es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los costos de los activos adquiridos comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

3.7.2 Años de vida útil

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Instalaciones	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación y software	3 años	33%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como la Plusvalía o los activos intangibles, que no estén en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias que indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros debe reconocerse una pérdida por deterioro para la unidad generadora de efectivo, que afecta inmediatamente al resultado del ejercicio (o al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo). La pérdida por deterioro del valor se distribuirá para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden:

- En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier menor valor atribuido a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades).
- Después, a los demás activos de la unidad (o grupo e unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos de la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre 2019, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, según el Art. 37.1 LRTI modificado por la Ley Orgánica para la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

El 25 de junio de 2019, el Presidente de la República, Lenín Moreno, dispuso, a través del Decreto Ejecutivo No. 806, que el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realice en cinco cuotas, esto con el objetivo dotar de mayor liquidez a las personas naturales y a las sociedades, especialmente a los micro y pequeños contribuyentes.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos

diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios a corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

El estudio actuarial del año 2019, nos dará un dato referencial informativo, más no, para realizar registro contable alguno, considerando que bajo normativa tributaria, todas las provisiones de este tipo son no deducibles.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Costo de ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible al bien.

3.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

3.17 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de sociedad de responsabilidad limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.18 Hipótesis de negocio en marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

3.19 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

- El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con el Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones - Reforma de la tasa de interés de referencia.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones - Venta o contribuciones de activos entre entidades	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 01 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Caja		-
Valores por Efectivizarse	115,625.42	53,847.23
Banco Internacional	14,381.23	18,379.49
Banco Produbanco	1,452.03	5,375.84
Banco Pichincha	5,323.86	11,986.90
Banco Guayaquil	2,017.30	-
Banco Internacional Ahorro	2,862.95	454.54
Total US\$	141,662.79	90,044.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. Cuentas por cobrar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Por vencer	454.941,75	447.557,56
Vencidos		
1 - 30 días	300.282,25	326.491,91
31 - 60 días	98.093,65	157.952,82
61 - 90 días	25.346,63	23.116,98
91 - 120 días	1.062,15	1.077,96
121 - 180 días	1.789,60	293,35
181 - 240 días	420,01	640,00
241 - 365 días	1.616,81	-
Más 365 días	1.886,56	2.607,72
Total US\$	<u>885.459,41</u>	<u>959.738,30</u>

Nota 6. Provisión cuentas incobrables

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Saldo al inicio del año	25.583,47	20.298,76
Castigos	-	(4.286,60)
Provisiones	8.547,94	9.571,31
Total US\$	<u>34.131,41</u>	<u>26.583,47</u>

Nota 7. Otros cuentas por cobrar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Anticipo empleados	1.921,84	4.160,28
Cuentas por cobrar empleados	1.162,20	1.895,52
Otras cuentas por cobrar	367,71	529,02
Cuentas por cobrar notas de crédito	16.710,65	20.356,72
Documentos por cobrar cheques protestados	8.173,66	13.885,36
Anticipo proveedores	16,23	17,26
Anticipo a terceros	985,73	2.045,64
Cuentas por cobrar proveedores	80.282,83	56.306,16
Seguros prepagados	6.431,26	4.821,23
Total US\$	<u>116.052,11</u>	<u>104.017,19</u>

Nota 8. Inventarios

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Inventario de productos comerciales	671.458,36	621.552,24
Inventario de repuestos y accesorios	385,36	385,36
Provisión de inventario por deterioro	-	(803,75)
Total US\$	<u>671.843,72</u>	<u>621.133,85</u>

Nota 9. Propiedad, Planta y Equipos

Se refiere a:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Saldo al 31-12-2019
Activos no depreciables			
Terrenos	(i) 223.666,45	-	223.666,45
Activos depreciables			
Instalaciones	5.850,92	519,00	6.369,92
Maquinaria y Equipo	7.642,97	258,04	7.901,01
Vehículos	301.400,94	53.587,50	354.988,44
Equipos de Oficina	10.256,97	-	10.256,97
Muebles y Enseres	10.950,17	-	10.950,17
Equipos de Computación	67.620,91	6.834,96	74.455,87
Total activos depreciables	403.722,88	61.199,50	464.922,38
Total activos	627.389,33	61.199,50	688.588,83
Depreciación acumulada:			
(-) Deprec. acum. instalaciones	(2.872,22)	99,42	(2.772,80)
(-) Deprec. acum. maquinaria y equipo	(5.812,31)	(777,28)	(6.589,59)
(-) Deprec. acum. vehículos	(287.149,82)	(14.077,75)	(301.227,57)
(-) Deprec. acumulada equipo de oficina	(9.049,71)	(679,02)	(9.728,73)
(-) Deprec. acum muebles y enseres	(10.151,52)	(321,79)	(10.473,31)
(-) Deprec. acum equipos de computación	(65.958,08)	(1.901,41)	(67.857,49)
Total depreciación acumulada	(380.991,66)	(17.667,33)	(398.649,49)
Total activo fijo neto	246.397,67	43.541,67	289.939,34

(i) Corresponde al revaluó realizado el 28 de diciembre de 2018 por Rafael Sevilla Promotora y Constructora.

Nota 10. Instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019, representa a un préstamo otorgado por un banco local, el mismo que fue concedido mediante Pranda Comercial Ordinaria a favor del Banco internacional sobre los inventarios.

Descripción	2019	2018
Préstamo Banco Internacional	151.659,30	151.659,94
Total US\$	151.659,30	151.659,94

A continuación el detalle:

Año 2019

Institución Financiera	N. Operación	Fecha		Tasa de Interés	Monto	Porción Corriente	Porción No Corriente	Total
		Emisión	Vencimiento					
BANCO INTERNACIONAL	500306343	06-Sep-19	31-Aug-20	8,95%	200.000,00	151.659,30	-	151.659,30
Total					151.659,30		-	151.659,30

Año 2018

Institución Financiera	No. Operación	Fecha		Tasa de Interés	Monto	Porción Corriente	Porción No Corriente	Total
		Emisión	Vencimiento					
BANCO INTERNACIONAL S.A.	500306162	31-Aug-18	26-Aug-19	8,96%	200.000,00	151.659,94	0,00	151.659,94
							0,00	0,00
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					151.659,94		0,00	151.659,94

Nota 11. Proveedores

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Proveedores mercadería	1,103,974.90	1,018,793.35
Proveedores bienes	33,283.46	-
Proveedores servicios	10,609.09	8,416.36
(i) Total US\$	1,147,867.45	1,027,209.71

(i) Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Por vencer	672.648,83	474.743,87
Vencidos		
1 - 30 días	301.899,17	281.058,74
31 - 60 días	118.750,49	106.991,33
61 - 90 días	47.198,72	155.343,90
Más 91 días	7.370,24	9.071,87
Total US\$	1.147.867,45	1.027.209,71

Nota 12. Obligaciones laborales

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Décimo tercer sueldo por pagar	3.348,84	2.798,62
Décimo cuarto sueldo por pagar	6.810,04	7.161,53
Fondo de reserva	908,39	617,48
Vacaciones	35.014,14	33.235,10
Sueldos por pagar	25.627,29	25.604,04
less por pagar	9.761,26	9.706,25
Cuentas por pagar empleados	13.001,86	40.893,33
Participación trabajadores	9.653,02	9.751,55
Total US\$	104.124,64	129.767,90

Nota 13. Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Impuesto valor agregado por pagar	16.054,89	1.357,36
Retenciones en la fuente Imp. Renta	4.743,62	3.590,54
Retenciones en la fuente Iva	5.216,31	4.432,36
Total US\$	26.014,82	9.380,26

Nota 14. Otras cuentas por pagar relacionadas

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Prestamos accionistas	-	60.000,00
Cuenta por pagar accionistas	(I) 11.000,00	11.000,00
Total US\$	11.000,00	71.000,00

- (I) Corresponde a cuentas por pagar accionistas, generadas por el reverso de aportes para futura capitalización que no fueron capitalizados durante el periodo corriente

Nota 15. Obligaciones laborales no corrientes

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía toma como referente el cálculo a actuarial.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Adicionalmente el Art. 28, numeral 1, literal f. del Reglamento de la misma Ley, dispone que, serán deducibles la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilaciones patronales, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, que no fueron utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubiere sido deducible o no.

El detalle se muestra a continuación:

Descripción	2019	2018
Provisión Desahucio	41,645.30	29,744.17
Provisión Jubilación	73,999.44	73,999.44
Total US\$	115,644.74	103,743.61

Los movimientos son como sigue:

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	73,999.44	29,744.17	103,743.61
Incrementos	(i)	-	11,901.13
Reducciones y liquidaciones	-	-	-
Total US\$	73,999.44	41,645.30	115,644.74

- (i) La Compañía no realizó la provisión correspondiente a Jubilación Patronal, debido a que, considera que el valor que mantiene en libros contables al 31 de diciembre de 2019, es suficiente para cubrir las posibles salidas de su personal.

Nota 16. Capital social

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2019, es de US\$ 16.600,00, dividido en 16.600 acciones, cuyo valor nominal es de US\$ 1 cada una.

Nota 17. Ingresos

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Venta gravadas 0%	1.840.842,94	1.843.302,69
Venta gravadas 12%	5.377.266,18	5.103.285,35
Descuentos y devoluciones Vtas 0%	(588.335,24)	(113.253,33)
Descuentos y devoluciones Vtas 12%	(118.374,16)	(562.232,24)
Total US\$	6.511.399,72	6.271.102,47

Nota 18. Costo de ventas

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Costo de venta de mercadería 12%	4.387.659,46	4.160.024,49
Costo de venta de mercadería 0%	1.561.884,14	1.561.905,14
Costo por Productos procesados	1.320,92	-
Total US\$	6.950.864,52	6.721.930,63

Nota 19. Egresos

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Gastos administrativos		
Sueldos y salarios	361.234,93	357.153,18
Beneficios sociales	145.311,77	137.668,90
Honorarios	71.389,46	64.279,04
Mantenimiento y reparaciones	2.550,32	3.114,48
Movilización y viáticos	24.076,14	22.134,32
Suministros y materiales	7.812,73	6.006,01
Servicios básicos	12.127,96	12.570,00
Gastos de gestión	2.154,77	2.601,45
Gastos de viaje	4.937,84	5.620,30
Impuestos	13.440,77	9.248,06
Seguros	5.895,75	6.509,74
Depreciaciones	2.919,62	5.276,40
Amortizaciones	37,95	936,08
Provisión cuentas incobrables	9.255,73	9.618,35
Gastos Legales	129,70	-
Otros gastos	5.998,00	3.090,42
Total gastos administrativos	669.273,44	645.826,71
Gastos de ventas		
Honorarios	4,03	140,57
Arrendamiento	35.532,80	32.640,00
Mantenimiento y reparaciones	13.784,99	8.324,58
Movilización y viáticos	23.440,81	24.144,67
Suministros y materiales	617,53	509,02
Impuestos	64,00	777,60
Seguros	-	632,33
Depreciaciones	14.700,26	9.784,57
Amortizaciones	2.551,02	-
Desahucio	6.778,32	-
Otros gastos	13.953,75	10.271,99
Total gastos de venta	111.427,51	87.226,31
Gastos financieros		
Gastos bancarios	24.776,48	23.439,81
Otros gastos	803,86	575,90
Total gastos financieros	25.580,34	24.015,71
Total US\$	806.281,29	767.067,73

Nota 20. Otros ingresos

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Rebates y cumplimientos	156.583,38	124.637,19
Devoluciones a proveedores	1.689,95	3.272,22
Promociones	133.069,38	129.873,08
Diferencias en precios	19.947,36	14.342,01
Intereses financieros	8,41	23,76
Otros ingresos	973,74	2.101,56
Total US\$	<u>312.272,22</u>	<u>274.049,82</u>

Nota 21. Otros gastos

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Comisiones y gastos bancarios	1.953,10	959,33
Intereses y multas bancarios	219,59	184,29
Total US\$	<u>2.172,69</u>	<u>1.143,62</u>

Nota 22. Impuesto a la renta corriente y participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía calculó el impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en la normativa tributaria vigente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Utilidad del ejercicio	64.353,44	65.010,30
(-) Participación trabajadores	(9.653,02)	(9.751,55)
Utilidad antes de impuesto a la renta	64.700,42	65.258,76
(+) Gastos no deducibles	38.830,22	34.498,40
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(-) Deducciones trabajadores con discapacidad	(24.463,88)	(18.952,83)
(-) Deducciones por incremento neto empleados	-	(6.835,54)
Utilidad gravable	69.066,76	63.968,79
Impuesto a la renta causado		
Tarifa del 25% sobre no reinversión	17.266,69	15.992,19
	17.266,69	15.992,19
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	20.036,23	38.889,94
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	20.036,23	38.889,94
(-) Anticipos Pagados	(20.036,23)	(16.235,19)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	22.654,75
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(24.172,04)	(23.884,32)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(17.943,51)	(16.713,94)
(-) Crédito tributario generado por Anticipo Impuesto Renta	(2.769,54)	
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de contribuyente)	(44.885,09)	(17.943,51)

Nota 23. Administración de Riesgos

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

i. Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido al tipo de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

b) Riesgo en las tasas de interés

Representaciones J. Leonardo Soria L C.A., actualmente mantiene pasivos con el sistema financiero como propósito destinar los fondos necesarios para Capital de Trabajo.

La compañía no presenta actualmente riesgos respecto a una variación de la tasa de interés puesto que se ha realizado negociaciones de los créditos con una tasa de interés anual promedio del 8,95%.

c) Gestión de riesgos de riesgo de mercado

Representaciones J. Leonardo Soria L C.A., el riesgo de mercado es medio, los factores externos que afectan a la empresa son de tipo macro político.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que **Representaciones J. Leonardo Soria L C.A.**, no mantiene concentración de sus ventas al final del año 2019. El riesgo es casi nulo debido a que la cartera está diversificada.

Dentro del grupo de Pasivos las cuentas por pagar a proveedores se encuentran distribuidas en proveedores no relacionados, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

iii. Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago de **Representaciones J. Leonardo Soria L C.A.**, logra mantener un

equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 90 días, lo que garantiza la liquidez de la compañía.

iv. Riesgo de capital - La empresa gestiona su capital para asegurar que pueda contar con la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Nota 24. Precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, se establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 3'000.000.00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'000.000.00) deben presentar el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos o Informes de Precios de Transferencia.

Nota 25. Otros aspectos relevantes

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expedieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

Nota 26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (29 de mayo de 2020) no se han presentado eventos que se considera, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Juan Chacón Mancheno
GERENTE GENERAL



Maritza Sánchez
CONTADORA